

Expediente: **NCI/388/2017**

Folio Infomex: **01126017**

**Acuerdo de Disponibilidad**

**SECRETARÍA DE SALUD; UNIDAD DE TRANSPARENCIA; VILLAHERMOSA, TABASCO; DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**

**CUENTA:** Con la solicitud de acceso a la información identificada con el folio mencionado al rubro superior derecho, a nombre de la persona que se hace llamar **Nohemi D. Villanueva Villanueva**, en la cual solicita la siguiente información pública: **“solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de la siguientes empresas. Las cuales adjunto en formato PDF ya que el sistema no cuenta con los caracteres suficientes para mi solicitud”** Por lo que se procede a proveer lo conducente, conforme al presente acuerdo, al tenor de los siguientes:

### **ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** El 18 de julio del año en curso, la persona que se hace llamar como quedó establecido en la cuenta, presentó a través del sistema INFOMEX la solicitud de información que nos ocupa.

**SEGUNDO.** Conforme lo estipula el procedimiento aplicable, se giró oficio **SS/UT/564/2017** a la **Dirección de Administración**, en el que se solicitó la información a que alude el requerimiento informativo.

Por tanto, se procede a dictar el acuerdo que corresponde, con base en los siguientes:

### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.** Conforme lo determina el artículo 50, de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco**, esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como realizar los trámites internos necesarios para la atención de dichas solicitudes.

**SEGUNDO.** Que la información requerida, fue enviada por la **Dirección de Administración**, quien dio respuesta para atender la solicitud de mérito a través del oficio **SS/DA/SRF/EA/5938/2017**, misma que se adjunta por ser de su interés.

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, emite el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** Notifíquese al solicitante, por la vía que eligió para tales efectos el presente acuerdo de disponibilidad de la información solicitada, adjuntándose la información que interesa al solicitante.

**SEGUNDO.** Se hace saber al solicitante, que de considerar que el presente acuerdo actualiza las causales de procedencia del recurso de revisión previsto en la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, tal como lo señala el Artículo 148**, podrá promover el mismo ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con la legislación atinente.

Así lo acuerda y firma, el Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, Lic. Mauricio Humberto García Collí, en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el dieciocho de agosto de dos mil diecisiete.

*RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B*



Lic. Mauricio Humberto García Colli  
Titular de la Unidad de Transparencia

Oficio No. SS/UT/564/2017

NCI/388/2017

Villahermosa, Tab., a 19 de julio de 2017

L.C. Juan Pérez Hernández  
Director de Administración  
*Presente*

Con el propósito de brindar pronta respuesta a la solicitud de acceso a la información del identificado como Nohemi D. Villanueva Villanueva, con folio 1126017 del sistema Infomex, en el cual realiza la siguiente petición:

"Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las siguientes empresas. Las cuales adjunto en formato PDF ya que el sistema no cuenta con los caracteres suficientes para mi solicitud.

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: Esto desde el año 2010 a 2016.

Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir." sic

Me dirijo a Usted respetuosamente, para solicitarle informe via oficio a esta Unidad de Transparencia en un plazo no mayor a **DOS DÍAS LABORABLES**, si cuentan con la citada información; de ser así, también deberá realizar la entrega en archivo electrónico. De contar con la información en otro medio distinto al arriba citado, menciono a continuación los plazos así como el sustento legal que aplica para cada caso, por lo que deberá entregarla a esta Unidad a mi cargo como máximo **UN DÍA ANTES** del término que establece la Ley en materia para su respectiva revisión y validación.

Descripción	Tiempo de Respuesta
- Notoria incompetencia, Orientación, Disponibilidad Parcial. L.T. - (Art. 142)	3 días laborables. (24/07/2017)
- Prevención de la Solicitud (Aclarar o Corregir). L.T. - Art. 131, párrafo 4. - Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. L.T. - Art. 136	5 días laborables (26/07/2017)
- Declaratoria de Inexistencia de Información. L.T. - Art. 144 (Por COMITÉ DE TRANSPARENCIA: Búsqueda exhaustiva, se genere o reponga la información). - Ampliación del plazo para responder la solicitud. L.T. - Art. 138 ("... siempre y cuando existan <b>razones fundadas y motivadas</b> , las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia). - Negativa de Información por ser confidencial o reservada. L.T. - Arts. 121 y 124. - Contestar la solicitud. L.T. - Art. 138	15 días Laborables (09/08/2017)

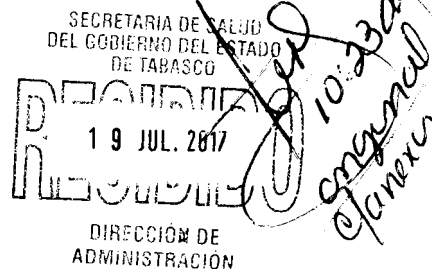
No omito manifestarle la premura de su intervención para evitar las medidas de apremio y sanciones para esta Secretaría referidas en el Título Noveno, Capítulos I y II de la Ley de Transparencia, así como las mencionadas en la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Tabasco que deriven por el incumplimiento de sus funciones.

En espera de su pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

Atentamente

MHGC/mgc

Av. Paseo Tabasco # 1504 Col. Tabasco 2000.  
Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035  
(01993 3100-002)  
Villahermosa, Tabasco, México.  
www.saludtab.gob.mx



Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas:

RAMSU PUBLICITARIA SA DE CV

PUBLICIDAD AKKIRA SA DE CV

PROVIDERI SA DE CV

NOVARGY SA DE CV

NEGOZIAZIONE E COMMERCIO SA DE CV

MONHELU SA DE CV

MEXCOMERTIALIMER SA DE CV

MARVERINC SA DE CV

MARVERCARR SA DE CV

MALPGLEZ SOLUCIONES EN CONSULTORIA SA DE CV

MAEDASON NEGOCIOS SA DE CV

KOMFORTHABEL SA DE CV

KISAI BUSINES SA DE CV

KASABLAN SA DE CV

INTERMEDIADORES EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE SA DE CV

Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir.

**Oficio No. SS/DA/SRF/EA/5938/2017**

**Asunto: Expediente NCI/388/2017**

Villahermosa, Tabasco | 17 Agosto de 2017

**Lic. Mauricio Humberto García Colli**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**Presente**


En atención a su Oficio No. SS/UT/564/2017, relativo a la solicitud de información a la Unidad de Acceso a la información de ésta Secretaría, con folio del Sistema Infomex **No. 1126017** presentada por **Nohemí D. Villanueva Villanueva**, a través del cual solicita lo siguiente:

**“Solicito la relación total de contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las siguientes empresas. Las cuales adjunto en formato PDF ya que el sistema no cuenta con los caracteres suficientes para mi solicitud. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: Estos desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir.”(Sic)**

Se detalla en tabla anexa relación de empresas que solicitan información:

RELACION DE EMPRESAS	RELACION DE EMPRESAS
RAMSU PUBLICITARIA SA DE CV	MARVERCARR SA DE CV
PUBLICIDAD AKKIRA SA DE CV	MALPGLEZ SOLUCIONES EN CONSULTORÍA SA DE CV
PROVIDERI SA DE CV	MAEDASON NEGOCIOS SA DE CV
NOVARGY SA DE CV	KOMFORTHABEL SA DE CV
NEGOZIAZIONE E COMMERCIO SA DE CV	KISAI BUSINESS A DE CV
MONHELU SA DE CV	KASABLAN SA DE CV
MEXCOMERTIALIMER SA DE CV	INTERMEDIADORES EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE SA DE CV
MARVERINC SA DE CV	

Por lo anterior, le informo que después de realizar una búsqueda exhaustiva en nuestra base de datos y archivos de ésta Dirección de Administración en el periodo de 2010 a 2016, no obran contratos, facturas, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las 15 empresas relacionadas en tablas anexas.

  
18:26 PM  
CIA

**L.C. Juan Pérez Hernández**  
**Director de Administración**

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial y respetuoso saludo.


**Atentamente**



Información elaborada bajo la responsabilidad  
del Lic. Alberto Benjamín Estrada Reyes.-  
Subdirector de Recursos Financieros.

C.C.P. Dr. Rommel Franz Cerna Leeder.- Secretario de Salud.  
Archivo

Elaboró:

  
L.E. Alejandro Estrada López  
Enlace Administrativo. De la SRF